



**Chihuahua**  
Gobierno del Estado

SECRETARÍA DE HACIENDA  
DESPACHO DEL SECRETARIO  
SH-354/2015

Chihuahua, Chih., 23 de Julio de 2015.

**DIP. AURORA DE LA LUZ AGUILAR RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Congreso de la Unión No. 66 - Edificio "D" – 2º nivel  
Colonia El Parque  
Código Postal 15960  
Telf.: 5036 0000 ext. 57121

**P r e s e n t e.-**

Como es de su conocimiento el Titular del Poder Ejecutivo Federal, presentó una iniciativa de Decreto al H. Constituyente Permanente, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En relación al DECRETO publicado en el DOF el 26 de mayo de 2015, y al ACUERDO por el que se expiden los Lineamientos para la elaboración del informe sobre los empréstitos y obligaciones de pago vigentes de las Entidades Federativas y Municipios, publicado el 2 de julio del 2015; de conformidad con lo previsto por el artículo Sexto Transitorio del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Me permito enviar los siguientes anexos, que contienen informe sobre todos los empréstitos y obligaciones de pago vigentes, con saldos al 31 de mayo del 2015, conforme a los lineamientos que el propio Ejecutivo Federal aprobó.

- I.- Formato de información de las Obligaciones y Empréstitos vigente de las Entidades Federativas y Municipios;
- II.- Formato de información de las Obligaciones y cuyo tipo de operación es asociaciones público privadas y
- III.- Formato de información de los otorgados como fuente de pago de las Obligaciones y Empréstitos de las Entidades Federativas y Municipios.





**Chihuahua**  
Gobierno del Estado

SECRETARÍA DE HACIENDA

DESPACHO DEL SECRETARIO  
SH-354/2015

Dichos anexos fueron enviados también por correo electrónico a la siguiente dirección.

[aurora.aguilar@congreso.gob.mx](mailto:aurora.aguilar@congreso.gob.mx)

Cualquier duda o comentario al respecto, favor de llamar al 614429-33-00 con Lic. Raquel Loera ext. 13359.

Al agradecer la atención que a este oficio le merezca. Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN  
EL SECRETARIO DE HACIENDA**

  
**ING. JAIME RAMÓN HERRERA CORRAL**

c.c.p. C.P. MARCELA ANDRADE MARTINEZ. TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS; Plaza de la Constitución s/n – Palacio Nacional - Edificio Polivalente piso 4; Col. Centro; Código Postal 06060.

JOA/rtp 

EDIFICIO HÉROES DE REFORMA, 5TO PISO.  
AVE. VENUSTIANO CARRANZA NÚM. 601, COL. OBRERA, C.P. 37350  
TEL. (614) 429-33 00 FAX. 75459  
CHIHUAHUA, CHIL

\*2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN\*

